

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 4
Córdoba**

Núm. 1.600/2020

Juzgado de lo Social Número 4 de Córdoba

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 135/2019. Negociado MP

De: Don Rafael Cohen Alcalá, don Fernando Buenestado García y doña María Elena Sánchez Calvo Rubio

Contra: Datasur Servicios Tecnológicos SA, Springwater Capital LLC, Delion Communications SLU, Continuum SA, don Manuel Rein Redondo, Adveo Group Internacional SL, Unipapel SLU, Bistagno Inversiones SL, Corelata Servicios y Gestiones SL, Martín Gruschka, Adveo España SA, Springwater Capital Spain SL, Delion Communication SLU y Aveo Group Internacional SL

DOÑA MARIBEL ESPÍNOLA PULIDO, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 4 DE CÓRDOBA, HACE SABER:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 135/2019 se ha acordado citar a DATASUR SERVICIOS

TECNOLOGICOS SA, como parte demandada por tener ignorado paradero, para que comparezcan el próximo día 11 de enero de 2021 a las 11:45 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Calle Isla Mallorca s/n, Bloque A, Planta 1ª CP 14011, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de CONFESIÓN JUDICIAL.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a DATASUR SERVICIOS TECNOLÓGICOS SA.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 5 de junio de 2020. Firmado electrónicamente por la Letrada de la Administración de Justicia, Maribel Espínola Pulido.